

Relación con Medios

Jorge Pérez
+52(81) 8888-4334
mr@cemex.com

Relación con Inversionistas

Eduardo Rendón
+52(81) 8888-4256
ir@cemex.com

Relación con Analistas

Lucy Rodriguez
+1(212) 317-6007
ir@cemex.com



Construyendo un mejor futuro

CEMEX ANUNCIA PRECIO DE VENTA DE PARTICIPACIÓN MINORITARIA DEL CAPITAL SOCIAL DE SU SUBSIDIARIA EN FILIPINAS

- Aprobaciones adicionales todavía pendientes

MONTERREY, MEXICO. 29 DE JUNIO DE 2016.– CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX") (BMV: CEMEXCPO) anunció hoy que CEMEX Holdings Philippines, Inc. ("CHP"), una subsidiaria indirecta cien por ciento propiedad de CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"), fijó el 30 de junio de 2016 en Asia el precio de su oferta inicial de 2,032,980,830 acciones ordinarias (la "Oferta"), a un precio de 10.75 pesos filipinos por acción ordinaria (el "Precio de la Oferta"). Las acciones ordinarias ofrecidas por CHP incluyen 2,032,980,830 acciones ordinarias nuevas ofrecidas en una oferta pública a inversionistas en Filipinas y, en una colocación privada paralela, a inversionistas elegibles fuera de Filipinas. CHP también ha otorgado a los intermediarios colocadores una opción para que busquen suscriptores para que o que ellos mismos suscriban hasta 304,947,124 acciones ordinarias adicionales al Precio de la Oferta (las "Acciones Adicionales"), opción que podrá ejercerse en cualquier momento hasta el día anterior a la fecha en que las acciones ordinarias sean listadas e inicie su cotización (la "Fecha de Listado") en la Bolsa de Valores de Filipinas (la "BVF"). CEMEX Asian South East Corporation ("CASE"), una subsidiaria indirecta cien por ciento propiedad de CEMEX España y principal accionista de CHP, se ha comprometido a adquirir hasta 304,947,124 acciones ordinarias de los intermediarios colocadores al Precio de la Oferta en cualquier momento a partir de y después de la Fecha de Listado hasta la fecha que represente 30 días posteriores a la Fecha de Listado (el "Compromiso de Compra"). Después de dar efecto a la Oferta, CASE tendría directamente aproximadamente el 55% de las acciones ordinarias en circulación de CHP (asumiendo que el Compromiso de Compra no sea utilizado).

Las acciones ordinarias de CHP han sido aprobadas para ser listadas en la BVF bajo la clave "CHP". Se espera que el cierre de la Oferta ocurra el 18 de julio de 2016, sujeto al cumplimiento de condiciones de cierre habituales.

Se espera que los recursos netos de la Oferta para CHP sean de aproximadamente 506.8 millones de dólares, después de descuentos y comisiones de los intermediarios colocadores, y otros gastos estimados a cargo de CHP (asumiendo que las Acciones Adicionales sean adquiridas por los intermediarios colocadores o por los suscriptores identificados por ellos, y con base en un tipo de cambio de 46.932 pesos filipinos por dólar publicado el 29 de junio de 2016 por The Philippine Dealing and Exchange Corp.). CHP espera usar los recursos netos para pagar deuda que se le debe a BDO Unibank, Inc., y a una o más subsidiarias indirectas de CEMEX. A su vez, CEMEX espera utilizar sus recursos netos obtenidos para propósitos generales corporativos, incluyendo el pago de deuda.

Esta transacción es importante en el contexto del plan de venta de activos previamente anunciado de CEMEX.

Este comunicado no constituye o forma parte de una oferta para vender o una solicitud de compra de valores, ni deberá realizarse venta de valores alguna, en los Estados Unidos de América o en cualquier otra jurisdicción. Los valores aquí referidos no han sido y no serán registrados bajo la Ley de Valores de 1933 (U.S. Securities Act of 1933), modificada de tiempo

en tiempo, y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América o en cualquier otra jurisdicción en ausencia de registro o de una exención de los requisitos de registro aplicables conforme la Ley de Valores de 1933 o de los requisitos de registro en cualquier otra jurisdicción.

NO SE HARÁ NINGUN REGISTRO ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES PERTENECIENTE A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES MEXICANA, O CNBV, Y NO HABRÁ NINGUNA OFERTA PÚBLICA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN EN MÉXICO, CON LA EXCEPCIÓN DE CONFORMIDAD A UNA EXENCIÓN DE COLOCACIÓN PRIVADA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES MEXICANA, A INSTITUCIONES E INVERSIONISTAS CALIFICADOS MEXICANOS.

UNA SOLICITUD DE REGISTRO RELACIONADA CON LAS ACCIONES ORDINARIAS DE CHP HA SIDO PRESENTADA ANTE LA COMISIÓN DE VALORES FILIPINA, PERO AÚN NO HA SURTIDO EFECTOS. ESTOS VALORES NO SE PUEDEN VENDER NI OFERTAS PARA COMPRARLOS PUEDEN SER ACEPTADOS ANTES DEL MOMENTO EN EL CUAL LA SOLICITUD DE REGISTRO SE HAGA EFECTIVA. ESTA COMUNICACIÓN NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE VENTA NI DEBE CONSIDERARSE UNA SOLICITUD DE COMPRA.

La BVF no hará representación alguna en cuanto a su exhaustividad y expresamente rechaza cualquier tipo de responsabilidad por cualquier pérdida derivada de la dependencia en la totalidad o parte de los documentos de la Oferta. Dicha aprobación para su listado sólo es permisiva y no constituye una recomendación ni aprobación de la Oferta por la BVF o la Comisión de Valores Filipina.

###

La información que se presenta en este comunicado contiene ciertas declaraciones acerca del futuro las cuales están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y presunciones. Muchos factores pueden causar que los términos de la transacción aquí descrita cambien y dichos cambios pueden ser significativos. No se puede asegurar que dicha transacción se lleve a cabo conforme a los términos aquí descritos o en otros términos, o respecto a los términos definitivos de dicha transacción. CEMEX no asume obligación alguna de actualizar o corregir la información contenida en este comunicado.